

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Ciudad y Fecha: Riosucio 27 de junio de 2017

Código	OM	Consecutivo	127
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: RIOSUCIO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: En el municipio de Riosucio en la actualidad se ejecuta el contrato No 0276/2016 que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, esta obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 60% donde se ha cumplido con la construcción del box culvert entre la calle 9ª y la intersección de la carrera 3 con calle 10, este canal hace su entrega a un box culvert con similares características teniendo como sitio de empalme la carrera 3 con calle 10 y que sigue su recorrido en sentido nor-oriente del municipio, a escasos 80 metros este canal pasa bajo el Terminal de Transportes del Municipio de Riosucio donde se evidencia el deterioro del mismo en sus elementos como solera, paredes y cubierta lo que viene generando el arrastre de material a su interior dejando sin estructura de soporte las losas del pavimento por donde transitan y parquean los buses de la terminal de transportes hasta el punto que se ha formado una cárcava con dimensiones de 6 metros * 6 metros . y con profundidad de 3.5 metros, situación que ha dejado sin uso parte de la terminal de transportes. Por lo anterior se requiere en el menor tiempo posible la reparación de dicho box, y realizar los llenos y recuperar la estructura y pavimentos poniendo de nuevo en normalidad el funcionamiento de la Terminal de Transportes, ya que los daños que esta situación genera es progresiva y pone en peligro otras estructuras de pavimentos, cerramientos y construcciones de la terminal de transportes. Las obras serán ejecutadas con recursos del convenio 0157 de 2017, firmado entre EMPOCALDAS SA ESP, CORPOCALDAS Y LA ALACALDIA DE RIOSUCIO, cuyo valor es de \$90.000.000

Por lo anterior expuesto se considera oportuna la contratación para la reparación de box culvert en el municipio de Riosucio Caldas.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la empresa.
- Cumplir con todas las recomendaciones realizadas por el interventor frente a la utilización de materiales y equipos.
- Seguir los procesos constructivos en cada una de las actividades que se realicen para dar cumplimiento con el objeto contractual.

Entregar al interventor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra.
Entregar la documentación solicitada por el contratista en un tiempo adecuado.
Actualizar las respectivas pólizas.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

Deberá presentar certificado de ejecución de obras de alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo Cuatro (4) contratos

Los certificados no serán actualizados por ningún método.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El Contratista deberá cumplir con la especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado que se encuentran la página Web de la empresa www.empocaldas.com.co link de contratación

OBRAS PARA LA REPARACIÓN BOXCULVERT Y RECUPERACIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO EN LA TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VL.UNITARIO	VL. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	Gl	1,00	\$ 250.000	\$ 250.000
1.2	Techado provisional en Plástico Cal. 6 y guadua	m2	200,00	\$ 8.883	\$ 1.776.600
1.3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	120,00	\$ 9.200	\$ 1.104.000
1.4	Suministro, Transporte e Instalación Señal preventiva y reglamentaria SPO (1,2,3,4,5,6)	un	2,00	\$ 149.718	\$ 299.436
1.5	Instalación de valla institucional 2x4 según diseño Empocaldas	un	1,00	\$ 619.000	\$ 619.000
2	DEMOLICIONES				
2.1	Demolición Pavimentos y Andenes en Concreto Hidráulico	m3	10,63	\$ 113.639	\$ 1.207.983
3	EXCAVACION				
3.1	Excavación en zanja - Material Común-conglomerado - 0.0 a 2.0 Mts	m3	33,60	\$ 26.000	\$ 873.600
3.2	Excavaciones en zanja manual con presencia de agua - material común-conglomerado de 2 a 4 m.	m3	184,75	\$ 47.425	\$ 8.761.741
4	OBRAS EN CONCRETO REPARACIÓN BOX				
4.1	Suministro, transporte, fabricación e instalación de concreto reforzado de 28 mpa para reparación de BOX COULVERT en solera, paredes tapa. (incluye acelerante, aditivo para adherencia concreto viejo -concreto nuevo, ensayos de compresión y manejo de aguas)	m3	9,00	\$ 942.840	\$ 8.485.560
5	ENTIBADOS				
5.1	Entibado Horizontal/Vertical Tipo II	m2	60,00	\$ 23.571	\$ 1.414.260
6	RELLENOS				
6.1	Reellenos Compactados con Material de Obra	m3	218,35	\$ 19.815	\$ 4.326.605
6.2	Reellenos compactados con material cantera de préstamo	m3	126,00	\$ 52.253	\$ 6.583.878

7 SUSTITUCION SUB-BASE Y BASES COMPACTADAS					
7.1	Suministro, Transporte e Instalacion Subbase p/Pavimentos en Material Granular Seleccionado, compactado	m3	33,60	\$ 125.159	\$ 4.205.336
8 PAVIMENTOS					
8.1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico Mr. 42. Según normas INVIAS, incluye (acelerante + anti sol) ensayos laboratorio.	m3	35,40	\$ 755.582	\$ 26.747.585
8.2	Sellado de juntas de pavimento, incluye cordón tipo sika	ml	120,00	\$ 6.548	\$ 785.700
8.3	Corte de pavimento con disco abrasivo e=0,07m	ml	1120,00	\$ 11.786	\$ 13.199.760
8.4	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de 3/8" a 1 3/8" Fy=280 mpa para dovelas de pavimentos.	kg	70,86	\$ 5.565	\$ 394.562
8.5	Suministro, transporte e instalación canastilla de apoyo para dovelas de pavimento en 3/8" - 1"	ml	90,00	\$ 4.583	\$ 412.493
9 ACERO					
9.1	Suministro, Transporte e Instalación Acero de Refuerzo de 1/2" y 1 1/4" de 420 Mpa (4200Kg/cm ²)	kg	800,00	\$ 5.130	\$ 4.104.000
COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)					85.551.899
Discriminación A.I.U					
TOTAL COSTO DIRECTO					65.331.729
ADMINISTRACIÓN 20%					13.066.346
IMPREVISTOS 5%					3.266.586
UTILIDAD 5%					3.266.586
COSTO TOTAL OBRAS					84.931.248
IVA sobre utilidad 19%					620.651
COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)					85.551.899

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN				CÓDIGO
SERVICIO	CONSTRUCCIÓN	LINEAS	DE	72141120
ALCANTARILLADO				
SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO				83101500

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: "OBRAS PARA LA REPARACIÓN BOXCULVERT Y RECUPERACIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO EN LA TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4. SITIO DE ENTREGA: Riosucio Caldas

- 2.5. **CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:** (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. **OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:** (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 84.931.248
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 85.551.899
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010111 (CONVENIO 0157 DEL 2017 FIRMADO ENTRE EMPOCALDAS, CORPOCALDAS Y LA ALCALDIA)

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexa copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	Obra	X	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:			

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa	<input checked="" type="checkbox"/> Invitación	<input type="checkbox"/> Invitación Pública	<input type="checkbox"/> Otros
---------	--	---	--------------------------------

Corresponde a una orden judicial?

SI

NO

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input type="checkbox"/> Acción Popular	<input type="checkbox"/> Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

3.1. Amparo

Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	

3.2. Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

5.

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

6. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO: INGENIERO ZONA OCCIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma: 

Nombre: Sergio Lopera Proaños

Cargo: Jefe de Operación y Mantenimiento

Firma: 

Nombre: Luis Fernando Arias V.

Cargo: Interventor Zona Occidente

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o al área jurídica.